

124908

124908

UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE UN REFORZANTE

D. Douglas Sanders Holger

L. Douglas Sanders Holjen, residente en Barcelona Consejo de Ciento 345, solicita patente de invención por 20 años para España y Colonias por "Un nuevo procedimiento para la fabricación de un reforzante" (grupo 1 Clase 6)

Perfectamente sabido es que hay un gran número de reforzantes o reconstituyentes que adolecen del defecto de contener productos químicos, farmacéuticos ó medicinales, los cuales al entrar en la circulación natural por digestión, si bien nutren algunas partes del cuerpo, dañan a otras, como intestinos, estómago y otros órganos vitales.

El objeto de esta invención es el de presentar un nuevo reforzante que es sumamente nutritivo y vitalizante, sin contener ninguna sustancia ni medicinal ni química ni farmacéutica.

El procedimiento de fabricación es sumamente sencillo:

Se mezclan las substancias que forman su contenido íntimamente entre sí a saber: Leche, chocolate, malta, cacao, azúcar, canela y vainilla en partes proporcionales.

Después se filtra la mezcla por cualquier medio apropiado mecánico o manual y después de homogenizado y envasado en botellas que son hermeticamente tapadas después de llenadas se esterilizan por medios apropiados y el reforzante está listo para ser utilizado.

Se sobreentiende que se puede substituir los productos antes mencionados por cualquier otros similares apropiados y que las cantidades serán siempre proporcionales al uso que se desea dar al reforzante ya sea para niños o adultos, débiles o enfermos. Asimismo se podrá añadir o sustraer una u otras substancias sin alejarse de la idea del invento.

De esta manera se consigue un reforzante verdaderamente tónico evitando los estragos que causan las drogas contenidas en la mayoría de los reconstituyentes conocidos.



10

15

20

25

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y Colonias deberá recibir en "Un nuevo procedimiento para la fabricación de un reforzante" siendo lo que se declara nuevo y de propia invención lo siguiente:

30 1º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de un reforzante" caracterizado por el hecho de que se componga de una mezcla de leche, chocolate, malta, cacao, azúcar, canela y vainilla o sus similares en partes proporcionales.

35 2º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de un reforzante" caracterizado por el hecho de que se filtre la mezcla por cualquier medio mecánico o manual se homogeniza y se envasa en botellas que son esterilizadas después de llenadas.

3º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de un reforzante" tal como se ha descrito.

40 Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 21 Noviembre 1931

Juan Ota Quinto

